UNAULA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE LA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
UNAULA

Personería Jurídica, Decreto Nacional Nº1259, del 27 de julio de 1970

en consideración a que

OLMAN SILVA CHILITO

CC 76333865

ha cumplido con los requisitos exigidos por el reglamento académico de la Universidad, le confiere el título de

ABOGADO

Medellín, 28 de octubre de 2022

Rector

Decano

Secretario General

Registro Nº 9840 Folio 5289

Fecha 27 de octubre de 2022

Director de Admisiones y Registro

004156

THOMAS GREG & SONS

Powered by CamScanner